

RÍAS DE ORTIGUEIRA Y LADRIDO

(Datos procedentes del *Inventario de humedales de Galicia*)

Localización de interés

Las Rías de Ortigueira y Ladrido se sitúan en la costa septentrional de A Coruña flanqueadas al Este por el Cabo Estaca de Bares y al Oeste por el Cabo Ortegal, ocupando el sector costero comprendido entre la punta Escada y la punta Barra de Ladrido. Este humedal es un sistema típico de estuario con salida a mar abierto en el que se encuentran amplias extensiones de llanuras intermareales y vegetación de marismas. El estuario presenta un complejo sistema hidrológico resultado de la confluencia en su desembocadura de diversos ríos de modesto caudal (Mera, Ladrido, Casón, Pequeno y Maior en la Ría de Ortigueira y el Baleo en la ría de Ladrido) a los que hay que sumar numerosos cursos fluviales de menor entidad. En su conjunto, este espacio constituye un importante lugar de invernada de aves acuáticas y limícolas, dentro del cual destacan, por su interés ornitológico, tres áreas: las ensenadas de Ladrido, Mera y Caleira.

Las Rías de Ortigueira y Ladrido fueron incorporadas a la Lista de Humedales de Importancia Internacional el 8 de mayo de 1990 y forman parte de la propuesta de Galicia para la Red Natura 2000 (ES1110001 Ortigueira-Río Mera). También están incluidas en el Catálogo de Espacios Naturales en Régimen de Protección General de la Xunta de Galicia y figuran como Zona de Especial Importancia para las Aves (ZEPA) de acuerdo con la Directiva Aves (Dir. 79/409 CEE).

El humedal alberga una importante diversidad de hábitats costeros, por lo que constituye un lugar representativo de éstos en la Región Biogeográfica Atlántica. Además, las Rías de Ortigueira y Ladrido sustentan poblaciones invernantes de especies migratorias que siguen la ruta del Atlántico oriental, al tiempo que constituyen un importante área de refugio para las aves marinas en periodos de condiciones climáticas adversas. El espacio conforma a su vez, el hábitat natural para 18 taxones de vertebrados y un taxón de flora de importancia internacional, albergando cinco especies endémicas de la Península Ibérica, una de las cuales pertenece al grupo de los peces.

Tipos de humedales RAMSAR

En relación con la clasificación aportada por el convenio RAMSAR, en las rías de Ortigueira y Ladrido, estarían presentes las siguientes tipología:

G	Bajos intermareales de lodo, arena o con suelos salinos ("saladillos").
F	Estuarios; aguas permanentes de estuarios y sistemas estuarinos de deltas.
H	Pantanos y esteros (zonas inundadas) intermareales; incluye marismas y zonas inundadas con agua salada, praderas halófilas, salitrales, zonas elevadas inundadas con agua salada, zonas de agua dulce y salobre inundadas por la marea.
A	Aguas marinas someras permanentes, en la mayoría de los casos de menos de seis metros de profundidad en marea baja; se incluyen bahías y estrechos.
E	Playas de arena o de gujarros; incluye barreras, bancos, cordones, puntas e islotes de arena; incluye sistemas y hondonales de dunas.
D	Costas marinas rocosas; incluye islotes rocosos y acantilados.

Tipos de humedales RAMSAR presentes en la rías de Ortigueira y Ladrido. (Las categorías aparecen listadas en orden de dominancia en el ecosistema).

Hábitats

Las Rías de Ortigueira-Ladrido conforman uno de los espacios naturales de mayor valor ecológico del litoral septentrional gallego, tanto por el número y extensión de los tipos de hábitats costeros y halófilos que albergan, como por su buen estado de conservación. Se han inventariado 15 Hábitats de Interés Comunitario, tres de los cuales (brezales secos costeros, dunas grises con vegetación herbácea y bosques aluviales residuales) son Hábitats Prioritarios para la conservación. En concreto, las depresiones intradunares húmedas de la Playa de Morouzos son las de mayor extensión y en mejor estado de conservación de todo litoral septentrional gallego.

En el área de estuario, los fondos limosos o arenosos que permanecen cubiertos durante la bajamar aparecen colonizados por comunidades dominadas por *Zostera marina* mientras que en las llanuras arenosas o fangosas intermareales aparecen las comunidades de *Zostera noltii*. Este conjunto de comunidades, juntamente con los herbazales salinos mediterráneos, ocupan la mayor parte del humedal y tienen una gran importancia como zona de alimentación para un gran número de especies de aves acuáticas y limícolas. Además, las depresiones intradunares húmedas tienen un gran desarrollo en comparación al resto de los humedales del área, siendo su formación más característica los juncales dominados por *Juncus acutus* y *Scirpus holoschoenus*.

Los herbazales salinos de *Spartina maritima* forman la orla de las comunidades de *Sarcocornia* y *Juncus maritimus* que se instalan en los niveles altitudinales inmediatamente superiores a las llanuras fangosas y arenosas. En la zona de confluencia de los arroyos y surgentes permanentes de agua dulce con la zonas de marisma inundada por agua salada, se desarrollan formaciones de *Scirpus maritimus* var. *compactus*, al que acompañan ocasionalmente la antela (*Scirpus lacustris*) y formaciones de *Phragmites australis*. Los bosques aluviales residuales aparecen en la confluencia de los regatos y ríos que vierten sus aguas a las rías, constituyendo zonas de transición entre los humedales estuarinos y los continentales de agua dulce.

Las dunas móviles embrionarias, dunas móviles litorales y las dunas grises, aparecen en la parte exterior de las rías, mientras los acantilados con vegetación de las costas atlánticas y brezales secos costeros, que ocupan una extensión relativamente pequeña, se sitúan en los acantilados rocosos del extremo norte del espacio, en el contacto con la zona de litoral abierto.

Nat 2000	HÁBITAT
	HÁBITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS
1130	Estuarios
1140	Llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando hay marea baja
1160	Grandes calas y bahías poco profundas
1230	Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas
1320	Pastizales de <i>Spartina</i> (<i>Spartinion marítim</i>)
1330	Pastizales salinos atlánticos (<i>Glauco-Puccinellietalia maritimae</i>)
1410	Pastizales Salinos Mediterráneos (<i>Juncetalia marítim</i>)
1420	Matorrales Halófilos Termoatlánticos y Mediterráneos
2110	Dunas móviles embrionarias
2120	Dunas móviles de litoral con <i>Ammophila arenaria</i> ("dunas blancas")
2130*	Dunas costeras fijas con vegetación herbácea ("dunas grises")
2190	Depresiones intradunales húmedas
	BREZALES Y MATORRALES DE ZONA Templada
4040*	Brezales Secos Costeros
	BOSQUES
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion</i>)

Hábitats de Interés Comunitario presentes en las rías de Ortigueira y Ladrido. (*Hábitats prioritarios).

Especies de interés

El número de taxones de vertebrados inventariados dentro de este humedal es de 93, de los cuales 18 están considerados de importancia internacional, al igual que uno de los taxones vegetales (*Zostera marina*). El grupo más representado corresponde al de las aves, ya que el humedal sustenta poblaciones invernantes de 68 especies migratorias, entre otras *Haematopus ostralegus*, *Pluvialis squatarola*, *Numenius arquata* y *Calidris alpina*, con un número total de individuos censados durante la invernada que oscila entre los 5.000 y 11.000, destacando el grupo de anátidas, seguido del de limícolas y láridos. 13 de estas especies están recogidas en el Anexo I de la Directiva Aves.

Los mamíferos están representados por medio de nueve especies entre las que destaca la nutria (*Lutra lutra*), incluida en la Lista Roja de la UICN y en los Anexos II y V de la Directiva Habitat. También han sido inventariadas 9 especies de anfibios, siete de las cuales aparecen contenidas en la legislación o programas nacionales e internacionales sobre especies amenazadas y tres (*Discoglossus galganoi*, *Rana iberica* y *Triturus boscai*) son además endemismos de la Península Ibérica.

Tanto los reptiles como los peces tiene una escasa representación, aunque para cada grupo se cuenta con una especie endémica de la Península Ibérica: *Vipera seoanei* y *Chondrostoma polylepis*, respectivamente.